



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 06 de marzo de 2012.-

EXP-EXA N° 8.385/2011.

RESCD-EXA N° 058/2012.

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la prórroga de designación de la Bioq. Rosario del Valle GÓMEZ de DÍAZ en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva para la asignatura Bromatología de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que es factible, en sentido financiero, proceder a la prórroga de designación regular ya que se cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación, agregado fs. 7 de estos actuados.

Que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Res. C. S. N° 531/11, corresponde efectuar la prórroga de designación, en carácter de regular.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 29/02/2012)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior, prorrogar la designación regular de la Bioq. Rosario del Valle GÓMEZ de DÍAZ, D.N.I. N° 5.392.692, en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva para la asignatura Bromatología de esta Unidad Académica, a partir del 1 de marzo de 2012 y hasta la sustanciación del concurso ó hasta la evaluación prevista en el Régimen de Permanencia, según corresponda, y por el término de cinco (5) años, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Res. C. S. N° 531/11.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia la docente anteriormente mencionada y al Departamento de Química. Cumplido, siga al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

AMA

nma

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANÓ
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa